En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 8/14

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Incremento:

Aplicación

Presupuestaria	Transferencia
155.0-611.55 Valorización Rotonda Avda. Juan Carlos I	2.086,73
161.0-623.50 Instalación Llenado automático de cisternas	135,52
912.0-233.00 Asistencias a órganos colegiados	25.000,00

Financiación:

Aplicación

supuestaria Transferencia	
155.0-210.00 Mantenimiento de vías públicas	2.222,25
912.0-100.01 Órganos de Gobierno otras remuneraciones	25.000,00

Elena Ruiz Bueno, Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)